El Telégrafo
Equador, sábado 25 de octubre de 2008

El Telégrafo
SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 2008
25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 124 • ECUADOR
PRIMER DIARIO PUBLICO
www.telegrafo.com.ec

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SNORKEL S.A.

Se comunica al público que la compañía **SNORKEL S.A.**, aumentó su capital suscrito por **TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 08-G-IJ-0007095** el 20 octubre del 2008.

El capital suscrito actual es **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CUATRO MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el Capital Autorizado es de **OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la cuatro mil inclusive. Cada acción de un dólar de los Estados Unidos de América totalmente pagada, da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Los títulos en las acciones contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y llevarán las firmadas del Presidente y Gerente General de la compañía.
Guayaquil, 20 de octubre del 2008

Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

(2412)

SNORKEL S.A.
Agencia Marítima Internacional